

BASES SORTEO – CARGATUMOVIL FIB 2018.

SORTEO DE 5 POWER BANKS FIB2018.

TERMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO.

1. Compañía organizadora.

PLUG AND ENJOY S.L. con las marcas CARGATUMOVIL Y TU CONSIGNA con domicilio en C/ Mayor, 40 de Castellón, con CIF B12966677, organiza un sorteo denominado “SORTEO 5 POWER BANKS FIB2018”.

2. Objetivo del sorteo.

5 sorteos de una power bank FIB2018.

3. Mecánica y requisitos.

- Participaran todas las personas que hayan reservado una consigna de cualquier tamaño, para el FIB 2018.
- Cada consigna reservada supone una participación.

4. Duración.

Participaran en el sorteo todas las personas que hayan reservado una consigna hasta el 20/06/2018 a las 23:59 horas.

5. Selección de los ganadores, comunicación y entrega.

- Los sorteos (5) se realizaran en las oficinas de la organizadora el 21 de junio de 2018.
- Se comunicará a los premiados vía mail y se publicará en redes sociales.
- La entrega de los premios se realizará en el festival cuando vengan a recoger su consigna reservada. La persona ganadora autoriza a la organizadora a hacer fotografías en la entrega del premio para su posterior publicación en redes sociales y web.
- Se asignarán dos premiados reserva por si algún premiado renunciase al premio.

6. Reservas y limitaciones.

- El premio no podrá ser sustituido por su valor en metálico.
- PLUG AND ENJOY S.L. queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agradecidos que impidieran su identificación.
- PLUG AND ENJOY S.L. excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta de temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del servicio mediante los que se participan en el sorteo.

- PLUG AND ENJOY S.L. se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma que recogen las presentes bases.
- PLUG AND ENJOY S.L. quedará exenta de toda responsabilidad si concurriese alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

7. Protección de datos.

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, solo pudiendo ser utilizados por PLUG AND ENJOY S.L.

PLUG AND ENJOY S.L. garantiza el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos recogidos en el presente sorteo, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los participantes en el sorteo, por lo que añadimos el siguiente mail incidencias@cargatumovil.es

8. Aceptación de las bases.

La simple participación en el sorteo implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, PLUG AND ENJOY S.L. quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.